

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 000004

Fechas de publicación: 01, 04 y 05 de febrero de 2019.

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Número de documento	Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
RESOLUCIONES	RESOL-DMT-JAT-2019-000093	1000845139001	PASTILLO SANDOVAL AVELINO	No Aplica
RESOLUCIONES	RESOL-DMT-JAT-2019-000108	1705162202	ROMERO CISNEROS SILFILDA PILAR	No Aplica
RESOLUCIONES	RESOL-DMT-JAT-2019-000141	0600526628	PAUCAR MANUEL	No Aplica
OFICIO	OFICIO-DMT-JTD-2019-000214	1001790763	DIAZ TIXILIMA MARCELO GUILLERMO	No Aplica
RESOLUCIONES	RESOL-DMT-JTD-2019-000220	1702031418	MEJIA CALDERON MARCELO ALONSO	No Aplica
OFICIO		1710336007		No Aplica

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

	OFICIO-DMT- JAT-2019- 000261		SANTAMARIA NOVOA EDGAR JOSE	
OFICIO	OFICIO-DMT- JAT-2019- 000272	1705636288	VILLOTA CADENA CARLOS FERNANDO Y HNOS	No Aplica

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.